I. Municipalidad de Recoleta

DIRECCION DE OBRAS
DEPTO. EDIFICACION

Nº 51

ING. Nº 1445/00

Nº ROL 271-054

Nº RUT 48.052.447-5

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL

10 JUL 2000

Certifico que la propiedad ubicada en calle ANTONIA LOPEZ DE BELLO Nº326,

con una superficie de 844,78 de TRES pisos

Perteneciente a COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LTDA. R.L. LABIDE CASIS LOLAS,

destinada a COMERCIO Y VIVIENDA fue CONSTRUIDA en

conformidad al Permiso de EDIFICACION, Nº 106 y 139,

de fecha 04.12.92 / 15.11.93 otorgado por este departamento y cuyo presupuesto

asciende a: ,

P.O.N. Nº	106/92	$ 47.630.385.-
P.O.N. Nº	139/93 Mod. P/E 106/92	$
P.O.N. Nº	27/00	$ 2.500.000.-
P.O.N. Nº		$
	TOTAL	$ 50.130.385.-

La Inspección de Línea se efectuó el 31 de Mayo de 2000,

y la Recepción Definitiva el 28 de Junio de 2000.

LA CONSTRUCCION ESTA ACOGIDA A ART.122 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES EN 60,95 m2 DEBIENDO ADOPTAR LA LINEA OFICIAL DE EDIFICACION CUANDO LA DIRECCION DE OBRAS LO SOLICITE.

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECTOR DIRECCION DE OBRAS

RAUL PRADO DIAZ
PROFESIONAL
DEPARTAMENTO EDIFICACION

JAIME DIAZ MOYA
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOTAS:

Superficie de Vivienda y otros destinos:

Vivienda		m2
Otros Destinos		m2
Total	844,78	**m2**